

SOCIEDAD PATRIMONIAL ÁLVAREZ MARTÍN, S.A.

El Órgano de Administración de la mercantil "Sociedad Patrimonial Álvarez Martín, S.A.", provista de NIF A-79867560, convoca Junta General Extraordinaria, para su celebración en Algete, (Madrid), Carretera de Algete M-106, Km 4,100, 28110, a las 11:30 horas del día 23 de diciembre de 2022, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 24 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales, relativo a la retribución del cargo de administrador.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la retribución anual bruta a favor de Doña María de los Ángeles Fernández Gil, correspondiente al ejercicio 2022, por la prestación de servicios a la Sociedad como Directora.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que se consideren pertinentes. Asimismo, se deja constancia que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Algete (Madrid), 22 de noviembre de 2022.

Doña. María de los Ángeles Fernández Gil.
Administradora Única de Sociedad Patrimonial Álvarez Martín, S.A.